

Guayaquil, 31 de marzo del 2006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE WINDSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2005.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2005, la compañía antes mencionada no ha tenido movimiento comercial alguno.

Espero que el año venidero se pueda llevar a cabo su actividad económica.

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Mario Cano Pazmi
GERENTE GENERAL

